

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.172

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Domingo 2 de septiembre de 1917.

LAS CARRERAS DE CABALLOS

La gran semana.

Estamos en la gran semana deportiva. Las carreras de caballos abren nuevos horizontes a la vida artística de Santander, y a medida que se aclimate este importante deporte adquirirá un progreso extraordinario todas las industrias que tienen su base fundamental en el desarrollo del turismo.

El programa primitivamente formado para esta año, con casi un mes de carreras, hubiera sido una hermosa inauguración de este nuevo elemento de vida con que desde hoy cuenta nuestra querida ciudad. Más de 250 caballos de las más afamadas cuadras habían anunciado su inscripción, y con ellos hubiera venido a Santander un verdadero ejército de servidores, de jockeys, de empleados, a parte de ese mundo elegante y adinerado que constituye el público de los hipódromos, ese público «chico» que se interesa por las carreras, unos por emulaciones deportivas, otros por «nobles», muchos por el noble interés de ver cómo se despiertan en España aficiones que conducen al mejoramiento y progreso de la cría caballar, que pueda llegar a ser una de las más importantes riquezas de la nación.

Pero si aquel importantísimo mitin hipódromo que se había proyectado por la Sociedad de Carreras no ha podido realizarse, no ciertamente por culpa de ella, sino por ajenas causas que no es este el momento de analizar, bastará la gran semana deportiva que hoy empieza para demostrar toda la trascendencia que para la vida de la población y para su prestigio y adelanto como estación veraniega representan las carreras de caballos.

Ya desde hace un par de días deben estar notando los hoteles y los «garages» y todos los establecimientos e industrias que viven al amparo del forastero, y más han de seguirlo notando todos si el tiempo permite que las carreras se realicen con toda la brillantez que a ellas llevará el mundo elegante que ha de completar el cuadro soberbio de nuestro hermoso hipódromo.

Ahora vamos a dar cuenta a nuestros lectores del programa de las carreras de hoy, señalando los caballos inscritos para cada una de ellas, entre los cuales se encuentra el famosísimo «Antivar», del duque de Toledo, admirable ejemplar que en estos últimos años ha venido en todas las carreras en que ha tomado parte, que ha sido en París el ganador del codiciado «Prix de horloges» y que ha querido reservarse galantemente para inaugurar el hipódromo de Santander, no tomando parte en ninguna otra carrera de la actual temporada hasta venir a disputar a sus doce competidores inscritos al «Gran Premio de Santander», que se correrá la tarde de hoy en la tercera carrera.

Véase ahora el programa.
Caballos inscritos para las carreras de hoy:
1.º «Premio d'ouverture» (a reclamar).—2.500 francos de premio: 2.000 al primero y 500 al segundo.
«All Sunshine» (5.000 pesetas), del conde de la Maza.
«Alphonstine» (3.000 pesetas), del duque de Toledo.
«Fil d'Ecosse» (3.000 pesetas), del conde de la Cimetière.
«Plus Be» (4.000 pesetas) y «Gobe-tout» (5.000 pesetas), del marqués de Villamejor.
«Le Sacre» (3.000 pesetas) y «Princesse de Lamballe» (3.000 pesetas), del conde del Rincón.
«Gran Premio de Santander».—30.000 francos: 25.000 al primero, 3.000 al segundo y 2.000 al tercero. Distancia, 2.400 metros.
«Antivar», del duque de Toledo.
«Rabanito», «L'incomparable», «Dinauto» y «Chicambaut», de don J. D. Cohn.
«Holiday» del conde del Rincón.
«Carbonero», de lord Michelham.
«Yachtman» y «Zinzolin», de don C. Ranucci.
«Sanguina», del señor Alba Quinones.
«Batey», del marqués de Valderas.
«Sanguinaría», del marqués de San Miguel.
«Sangha», «Cernebbio», «Casau» y «Agant' Aco», del marqués de Villamejor.
«Premio Villamejor».—3.000 pesetas: 4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Para caballos de propietarios españoles y que no hayan ganado 5.000 pesetas en esta año. Distancia, 2.200 metros.
«Bacarrat», del duque de Toledo.
«Augusta», del conde de la Cimetière.
«Batey», del marqués de Valderas.
«Désabusé», del señor Aldama-Milans.
«Stanborough», del marqués de San Miguel.
«Posaline», del marqués de Viana.
«Cassau» y «Agant' Aco», del marqués de Villamejor.
«Pip», del conde del Rincón.
«Premio Sardinero».—5.000 francos: 4.000 al primero, 600 al segundo y 400 al tercero. Distancia, 2.500 metros.
«Aisur», de don Ed. Mayer.
«Sou Phenix» y «Saudpeep», del barón de Valasco.
«Le Passeur», del marqués de San Miguel.

Por orden de la Alcaldía fijado ayer en los sitios de costumbre el siguiente bando, dictado para evitar la aglomeración de los carruajes que circulan con dirección al Hipódromo:
Don Rafael Botín y Sánchez de Porrúa, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

forma y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

formá y guardando las mismas disposiciones.
5.º Para la entrada de los espectadores al Hipódromo, se han dispuesto, además de la reservada a Sus Majestades, las de los empleados y propietarios, dos puertas: la del extremo Oeste, para el público de entrada general, y la del Este, para la gran tribuna.
6.º Con objeto de que no haya confusiones, a lo largo del camino se colocarán letreros que indicarán la dirección que debe llevarse.
Santander, 1.º de septiembre de 1917.—Rafael Botín y S. de Porrúa.

Un bando.
Hago saber: Que para regularizar la circulación de peatones y carruajes en el camino que conduce al nuevo Hipódromo de «Bella Vista», se tendrán presentes las siguientes disposiciones:
1.º Desde los Campos de Sport del Sardinero, hasta poco antes de llegar a la línea de «Valdenojas», de don Angel Pérez, deberán marchar juntos peatones y carruajes, llevando éstos la derecha y formando una sola fila.
2.º Al llegar a la línea antes indicada, continuarán los peatones por la nueva carretera de Cuelo, que les conducirá directamente al Hipódromo.
3.º Los carruajes continuarán por la carretera principal del país de Cabo Mayor hasta el lavadero de Cuelo, y desde allí, por la izquierda, hasta las tribunas, pasando a estacionarse—una vez apeados sus ocupantes—en la nueva gran carretera paralelamente a la pista.
4.º El regreso se hará en la misma

Carreras de caballos en SANTANDER

bajo el alto patronato de S. M. el Rey

¡ Inauguración del Hipódromo de BELLA VISTA !

HOY DOMINGO 2 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Primer día: 45.000 francos de premios.
GRAN PREMIO DE SANTANDER: 30 000 francos.
CINCO CARRERAS - A las tres y media en punto

La familia real honrará el acto con su presencia.

Precios: PESAGE (TRIBUNAS)..... 10 PSETAS
PELOUSE (ENTRADA GENERAL)..... 5 IDEM
CABALLEROS..... 10 IDEM
SEÑORAS..... 5 IDEM

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

La familia real honrará el acto con su presencia.

LA SEÑORA
Doña Ana María López Doriga
Y DE VIAL DE ALVEAR
falleció en la villa de Reinoso el día 1 de septiembre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su viudo don Francisco de Alvear y de la Colina; hija: padres don José María y doña María; padres políticos, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, tios políticos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus am'gos encomienden a Dios el alma de la finada.
Reinoso, 2 de septiembre de 1917.
El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

El médico Toca
especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas, ha trasladado su consulta a la calle de Burgos, 3, segundo izquierda.
Horas de consulta: de una a cuatro.

Diego Ruiz de Pellón
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina, de Madrid.
Consulta de diez a una, de tres a seis.
Alameda Primera, 18 y 12.—Teléfono 122.

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMOS ESCALANTE, 10.1.º

Joaquín Lombra Camino
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 5.—SANTANDER

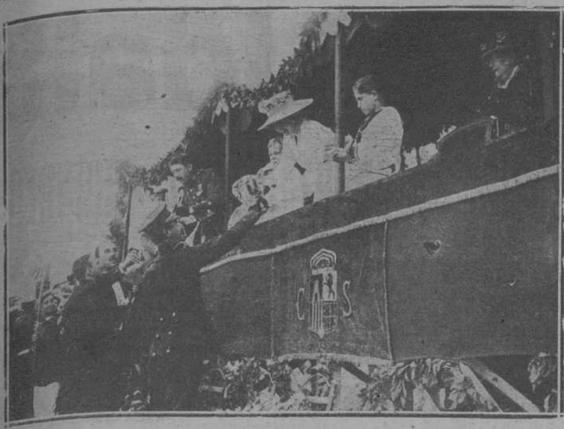
José Palacio
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, etc.
TELEFONO NUMERO 923

Abilio López
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta: de doce a dos.—Teléfono 708
Gómez Oreña, número 6, principal.

La Lotería.
POR TELEFONO
MADRID, 1.—En el sorteo de la lotería verificada hoy, han resultado premiados los siguientes números:
En 100.000 pesetas.
7.841.—Madrid, Palma y Almedralejo.
Con 60.000 pesetas.
8.422.—Madrid, Sevilla y Bilbao.
Con 20.000 pesetas.
14.067.—Figueras, Barcelona y Zamora.
Con 1.500 pesetas.
4.261.—Valladolid, Zaragoza y Madrid.
22.557.—Valencia.
5.683.—Cáceres y Barcelona.
13.750.—Granada, Málaga y Madrid.
11.538.—Valencia, Sanlúcar y Barcelona.
22.616.—Madrid.
12.395.—SANTANDER.
19.707.—Alcalá, Barcelona y Sevilla.
582.—Jerez y Sevilla.
22.420.—Málaga.
17.867.—Zafra, San Sebastián y Madrid.

Concurso hipico.
El anuncio de la Gimkana llevó ayer a los Campos de Sport un público muy numeroso, compuesto en su mayoría de bellas señoritas, que amenizaron la fiesta, dándole ese aspecto distinguido y mundano.
Cuando nosotros llegamos, Su Majestad la Reina doña Victoria estaba repartiendo los premios a los corredores, entre los aplausos de los que presenciaban el acto. Los corredores recibían de las regias manos copas y premios.
Después de repartidos los premios, Su Majestad la Reina, acompañada de Su Alteza Real el príncipe de Asturias y del infante don Jaime, abandonó los Campos de Sport, a los acordes de la Marcha Real y entre los aplausos y vivas del público. En la tribuna regia quedaron Sus Altezas Reales los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso y los príncipes don Raimundo, don Jenaro y don Felipe y su esposa, la duquesa de Vendôme.
Poco después comenzó la Gimkana. Los militares que presidían el concurso se rindieron con todos los honores, y dejaron el puesto de la presidencia a unas niñas que se llamaban María Herrera, Mercedes Botín, Angeles Cabrero y Elvira Lombana.
Dieron la señal y comenzó la Gimkana. Frente a la tribuna regia se hizo un cuadro con barras, en el centro del cual debía entrar el jinete para tomar una copa de «champagne» con que le había de brindar una señorita.
El primer jinete Francisco Jaquetot, que montaba el caballo «Tarambana» y que partió al galope después de recoger un ramo de flores que le ofreció una señora; hizo el recorrido, entró en el cuadro, tomó la copa de «champagne» y continuó la carrera, a cuyo final devolvió el ramo de flores.
Tras de él corrieron: Manuel Arredondo, que montaba el caballo «Dinástico», y al que le ofreció la copa y las flores María Quintana.
Felipe Gómez y Acebo, sobre su caballo «Ensamble», el que sirvió el champagne Sofía Muriedas.
Alejandro Arnas, sobre el «Bayo», con Angelita Pico.
Damaso Sanz, sobre el «Mereto», con Anita Soto.
Carlos López Bourbón, en el «Camello», con Josefina Arroyo.
Pascual Navarro, en el «Albazar», con Elisa Gorrara.
El marqués del Castillo Torres, con «Sava», con Elsa Meade.
Felipe Gómez Acebo, en el «Capadillo», con Lucrécia Agüero.
José Martín González, en el «Enseñado», con Luisa Lombana.
Francisco P. Monteró, en el «Conforto», con Nena Meade.
Manuel Serrano, en el «Decoroso», con Teresa Breñosa.
José Lorente, en el «Alfombrillo», con Juana Marañón.
Francisco Jaquetot, en el «Dinástico», con Concha Jaquetot.
Francisco P. Monteró, en el «Calvicio», con Gracia Pérez Estrada.
Carlos López Bourbón, en el «Albazar», con María Gómez Acebo.
Eduardo Pérez Ortega, en el «Demasi», con Ramona Becerra.
Y José A. Bohorques, en el «Vive la Josephine», con Carmen Cabrero.
Como reencuentro de la Gimkana, a las señoras que con tanta habilidad y prontitud



Su Majestad la Reina entregando los premios a los ganadores del Concurso hipico celebrado este día. (Fot. Samot.)

Del movimiento revolucionario.

Desarrollo de la huelga en Asturias.

Extrajimos de nuestro apreciable colega 'El Correo de Asturias' (llegado ayer a nuestra capital después de veinte días de suspensión en su publicación normal, debido a la fuerza de los acontecimientos en toda la región asturiana) una sucinta relación informativa de la extensa que publica dicho diario, acerca de los sucesos ocurridos en aquellas zonas, tanto fabriles como mineras, desde el comienzo de los hechos desarrollados con ocasión de la insurrección revolucionaria en toda España.

DIA 11.—El día 11 fué de completa tranquilidad en Oviedo. En la estación del Norte todos los servicios quedaron paralizados. Circularon tan solo dos trenes. El tren de viajeros número 631 descargó en la aguja del apartado de Sevilla, donde los huelguistas colocaron cojinetes con tal objeto. En un tren de socorro trasladaron al lugar del descarrilamiento el jefe de Vía y Obras, don Javier Sanz, con los subalternos y empleados del mismo servicio, los cuales lograron encarrillar al vagón, los cuales lograron encarrillar al siguiente día el material del tren. En la estación de Oviedo se alojó una compañía de infantería, situando centinelas en todas las puertas de entrada a aquella y colocando puestos de guardia en el paso a nivel de la Argansosa y en las aguias inmediatas a la fábrica de harinas de los señores Cebal Hermanos.

DIA 12.—El día 12 transcurrió sin novedad alguna. Por la estación del Norte circularon solamente dos trenes de viajeros. En este día se anunció para el siguiente día por general de todos los obreros. Tal anuncio produjo la natural inquietud en la capital.

DIA 13.—Desde las primeras horas de la mañana de este día, los Alamos y las calles de Uría y Fruela víronse llenas de numerosos obreros. Los establecimientos de la capital estaban cerrados, y algunos que intentaron abrirlos, fueron apedreados, siendo hechos añicos los cristales de sus escaparates. A media mañana ocurrió un incidente entre los numerosos huelguistas que se hallaban en el paseo de los Alamos y el teniente coronel señor de Miguel, que pasaba a caballo por la calle de Uría. El bizarro militar dirigió a los huelguistas censurándoles la conducta que con él observaron a su paso, y el incidente terminó con varios entusiasmas vivas a España y al Ejército.

A las cinco y media de la tarde, una compañía del Príncipe recorrió la población, leyendo en distintos sitios los bandos de resignación del mando de la autoridad civil en la militar. Como el tiempo continuaba lluvioso y los comercios estaban cerrados, la población ofreció durante todo el día un triste aspecto. En la noche se continuó el estado de guerra, y se luchó en la zona de la fábrica de harinas de los señores Cebal Hermanos, quedando paralizados todos los servicios.

DIA 14.—En este día fué mayor aún el número de huelguistas que se situaron en los Alamos, calles de Uría y Fruela y en las plazas. Por haberse declarado en huelga los tipógrafos, dejaron de publicarse los periódicos de la localidad. Por las calles patrullaban los cuerpos de infantería y el escuadrón de caballería de Talavera. Al dar una carga en los Alamos la Guardia civil de a caballo, el de un sargento de caballería, cayendo el jinete debajo del animal.

A mediodía, la fuerza logró dejar libre el paseo de los Alamos y Fruela. Por la tarde, los huelguistas lograron incendiar la fuerza que patrullaba los Alamos. Por la noche, quedó la mayor parte de la capital a oscuras, y en la calle de Uría se echó a quemar, con objeto de que la caballería no pudiese maniobrar mejor. La mayor parte de los comercios estuvieron abiertos todo el día.

Trascurrir todo el día se notó gran escasez de pan y leche. La Policía detuvo a los huelguistas, ocho de los cuales, que se hallaban en la estación de Ujo, cuando una reunión en el establecimiento que en la calle de la Independencia tiene un maquinista del Norte.

En la estación del Norte disminuyó la circulación de trenes, debido a que en las estaciones de Santullano y Mieres se quemaron los huelguistas, con dinamita, lo que destruyó una máquina que iba a llevar agua a la estación de Ujo. En las calles de los Alamos y Fruela no circuló ningún tren.

DIA 15.—En este día la animación fué mayor. Continuaron las fuerzas patrullando por las calles. Notóse durante todo el día gran escasez de pan y leche. La Policía efectuó cinco detenciones. Los trenes del Norte circularon con normalidad.

DIA 16.—La mañana transcurrió apaciblemente. Destilaron las tropas ante el general. Al paso de cada una, el general, dirigiéndose a ellas, exclamó: «Soldados, España, a cuyo patriótico grito contestado por la tropa y por el pueblo, que presenciaba el desfile. Cuando terminó, el general, dirigiéndose al pueblo, le repitió los mismos vivas, que fueron contestados con entusiasmo. La tropa se dirigió a la cuenca minera de Llanera. En las inmediaciones de la capital los huelguistas no dejaban pasar la circulación de trenes. Hubo mucha abundancia de pan, y a que éste comenzó a ser elaborado por los soldados. Se practicaron diez y siete detenciones por coacción. También se detuvo un sujeto por creerse que pertenecía a una motocielista, llevaba un rifle y una máquina de escribir. En Oviedo a las cuencas mineras de Mieres y Sama. La circulación de trenes en la línea del Norte continuó.

sin contratiempo. En el tren correo llegó de Madrid el general de división don Domingo Arzaiz. A media tarde comenzó a circular el rumor de que para el siguiente día, 27, no se abrirían los comercios. En las tres Compañías de ferrocarriles no ocurrió novedad.

DIA 27.—En vista del rumor que circuló el día antes con tanta insistencia, respecto al cierre de los comercios, a las cuatro de la madrugada salieron del cuartel de Santa Clara varias compañías de los regimientos del Rey y Príncipe, las cuales fueron a situarse en los puntos más estratégicos de las afueras de Oviedo. A la hora de costumbre comenzaron a abrirse los establecimientos, exactamente lo mismo que en un día normal. Durante toda la mañana patrullaron por las calles parejas de la Guardia civil a pie y a caballo, y una sección del escuadrón de Talavera. Por la tarde disminuyó la vigilancia. Las lecherías manifestaron en este día que no podrían venir al siguiente a Oviedo, pues los huelguistas les habían amenazado, si tal hacían, con seguir sus tierras, donde aún no ha sazonado el maíz. El rumor produjo inquietud. Siguen los soldados elaborando el pan, y en los bajos del Ayuntamiento continúa un ruido. En la demarcación de Asturias, de la línea del Norte, comenzaron a hacerse cinco trenes de mercancías.

DIA 28.—Contra lo que se temía, no faltó leche en la capital, pues todas las lecherías vinieron a ella, sin que los huelguistas se lo impidiesen. El día se deslizó con tranquilidad.

DIA 29.—Tranquilidad completa. DIA 30.—Se retiró de los bajos del Ayuntamiento el retén que desde el comienzo de la huelga allí se estableció. Transcurrió el día sin novedad.

DIA 31.—Este día celebraron los mineros una reunión. El acto fué presidido por un representante militar. Entre los acuerdos tomados figuran aconsejar a los compañeros que el próximo lunes den comienzo a sus faenas los mineros encargados de la conservación de los detalles referentes a la también de los detalles referentes a la carga del carbón que hay en la plaza. Por último se acordó publicar una hoja invitando a los demás obreros para que reunidos en el trabajo.

El general Arzaiz dió órdenes en Llanera encaminadas a dejar proleja convenientemente la línea férrea. Hoy comenzarán ya a circular por dicha vía los trenes carboneros. Desde ayer circulan trenes carboneros por el Vaseo-Asturiense y los trenes de viajeros en la línea de los Alamos y en San Esteban de Pravia. En Gijón los obreros van reuniendo sus faenas. Todos los oficios, menos los tranviarios, volvieron al trabajo. La prensa ha comenzado a publicarse nuevamente. El día 12 fué asaltado por algunos mineros un polvorín y cartuchos con dinamita. Pudo recuperarse una buena cantidad de dicho explosivo. En una de las galerías de una mina situada en Carabanzo (Aller), encontráronse escondidos 988 cartuchos.

En Langreo. El lunes, día 13, el paro fué general. Desde las primeras horas de la mañana se observaban en las calles aparatos de fuego, explosivos y cartuchos con dinamita. De nueve a once de la noche comenzaron a observarse síntomas verdaderamente revolucionarios. Cientos y cientos de obreros, capitaneados por varios individuos sobradamente conocidos como agitadores revolucionarios, penetraron tumultuosamente en los comercios de don Mariano del Campo y don José G. Valenciano, a quienes obligaron por la fuerza a entregarles cuantías apremios de dinero, y a que muchos de ellos cedieran a la venta. Otro hecho análogo tuvo lugar en un establecimiento de armas de fuego. Fué una noche de verdadera zozobra para los vecinos, pues las explosiones de infinidad de cartuchos y bombas de dinamita sembraban el terror en las inmediaciones de esta villa. El día 14 llegó una compañía del regimiento del Rey, la cual ocupó los puestos de mayor peligro. En vista de que en las calles seguían haciendo explosión bastantes pedruzcos, una sección recorrió la villa, tratando de tranquilizar al vecindario. Esta sección fué atacada a tiros y con pedruzcos por algunas docenas de revoltosos que se hallaban parapetados detrás de unas cercas.

El miércoles, día 15, una mano criminal colocó una bomba de dinamita detrás del Ayuntamiento, la que hizo explosión a las diez y once de la noche, causando desperfectos. Dos grupos de revoltosos atacaron a tiros a las fuerzas del ejército que los repeleron la agresión haciendo varios disparos.

A partir del día 16 reina tranquilidad aparente. Los obreros se niegan a volver al trabajo y hasta cesaron en el que realizaban las brigadas que desde el primer día de la huelga, habían sido organizadas por los mismos obreros a la conservación de galerías de mina, con objeto de evitar que se hundiesen. Esta última medida será causa de que, una vez terminada la huelga, no puedan trabajar más que una tercera parte de los obreros que antes la hacían.

Continúan los obreros en el criterio de no volver al trabajo. Más de sesientos mineros, que no son naturales de Asturias, se han presentado estos días solicitando pases para poder trasladarse a sus respectivos pueblos. Las tropas continúan adoptando medidas de precaución. A las cuatro de la tarde del día 23 llegó a esta villa el general Bungeu.

En algunas zonas mineras, como Ujo, Sama, La Bieguera, Garbayín, Laviana, Mieres, Llanera, Turón, hay también encuentros entre la fuerza pública y los huelguistas.

GRAN PENSIONADO.—Señoritas de Rodríguez, Gómez Orea, número 3.

La señorita Sofia Murieladas dando una copa de champagne al señor Acedo, en la Gimkana celebrada ayer. (Fot. Samot.)

Consejo de ministros. MADRID, 1.—Esta tarde se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros. El jefe del Gobierno dió cuenta de una comunicación del presidente del Congreso respecto de la detención de don Marcelino Domingo.

También leyó una comunicación del Círculo de la Unión Mercantil, en la que se expone la necesidad de proteger los intereses nacionales con medidas adecuadas. El ministro de Instrucción pública dió cuenta de una comunicación de la Unión Nacional de Maestros, en el mismo sentido.

La mayor parte del Consejo se dedicó a ir al ministro de Fomento la exposición de las gestiones que ha realizado acerca de los navieros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de cinco decretos, que prepara, relacionados con el cumplimiento de la ley Cassal, reformando los servicios en el sentido de que el catastro se pueda hacer en un período de diez días.

Tres de los decretos se refieren a la riqueza mística y los otros dos a la riqueza urbana.

Se aprobó un decreto de Marina creando la aviación naval, íntimamente ligada con la aviación terrestre.

Se dió cuenta de un decreto de Gracia y Justicia, modificando el procedimiento del personal administrativo de gobierno del Tribunal Supremo, con arreglo a la ley de Autorizaciones.

Se autorizó el gasto para confeccionar títulos de la Deuda del 5 por 100 Amortizable.

Se admitieron a la cotización oficial las acciones de la Comisión española de Colonización de Tetuán.

Se acordó realizar obras en las nuevas carreteras que se subastarán este año.

MARIA GUERREIRO y Fernando Díaz de Mendoza, con un laudable propósito, han pretendido hacer surgir de nuevo algo de aquel esplendor glorioso del teatro poético español.

Pero aunque el empeño es muy grande, y ponen en él todas sus fuerzas, por la tan sencillísima como poderosa razón de que actualmente, por lo menos entre los conocidos, no hay poetas dramáticos.

Villaspesa es un buen poeta español; tiene una métrica fluida y sonora, ideas bastante nuevas, metáforas vigorosas, inspiración y fuerza de voluntad, pero el dramatismo le falta bastante para desear, y sus dramas resultan poco teatrales, faltos de acción, y hasta los personajes mal sostenidos y peor descriptos, porque no se dibuja un personaje haciéndole decir galanamente frases tiradas de versos.

Y, sin embargo, no se puede dudar, y nadie lo intenta, que Villaspesa ha triunfado en el alcezar de las perlas. Mas si meditamos sobre aquel su triunfo, veremos las mismas razones por las que no puede triunfar «La leona de Castilla». El alcezar de las perlas, más que una obra dramática es un poema lírico, y a su lirismo, refugio del poeta, debe su triunfo; cuando busca para sus dramas una acción que no se presta a ese lirismo, sino que requiere, por el contrario, trozos vigorosos para describir el alma templada de los leones castellanos, defensores de su libertad contra las huestes de Carlos IV, no tiene ese recurso, y la obra decae, y los personajes resultan huecos, valga la frase, porque es la pompa de la fraseología galana lo que les hace aparecer ante nuestros ojos revestidos con el temple de la raza.

Y eso que, como digo antes, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza pusieron todo su arte al servicio de esta noble causa; y es en esta clase de obras en las que brillan con todo su esplendor, porque la fuerza trágica de María Guerrero es una la arrojante cortesía de Fernando Díaz de Mendoza, y los bríos juveniles de Fernando, y todo el brillante conjunto y magnífica presentación de esta compañía, que tan justamente ocupa la cabeza de las compañías dramáticas españolas.

Santiago de la Escalera. DIA POLITICO. MADRID, 1.—El señor Dato dió a los periodistas que había recibido a una Comisión de viticultores que fué a pedirle activase los trabajos que realiza el marqués de Lema para que sean admitidos en Francia los vinos españoles, cuya entrada fué prohibida por el Gobierno francés.

El presidente anunció que el ministro continúa sus gestiones y que el haría lo posible por que su gestión fuese atendida.

Después dijo que en el Consejo de hoy se tratarían muchos asuntos urgentes y que había recibido una exposición, firmada por varios diputados, sobre la detención de Marcelino Domingo.

Aseguró que en el Consejo de ayer en el día de hoy se trató de la ley de levantamiento del estado de guerra, que sólo se haría efectivo cuando la situación se normalice.

Un descarrilamiento. El jefe de la estación de Santibáñez telegrafía que, a consecuencia del descarrilamiento de doce vagones, ha quedado interceptada la línea.

De Instrucción pública. El señor Acedo dió cuenta al Consejo de esta tarde varios expedientes de provisión de cátedras y de reorganización de los servicios de estadística.

Se informó también el ministro de las dificultades que se oponen en algunas Universidades al despacho de determinados documentos.

Rumor desmentido. Ha circulado el rumor de que el Gobierno se propone convocar a una reunión de parlamentarios en el Congreso. El rumor ha sido desmentido.

La «Gaceta». El diario oficial, además de algunas disposiciones sin interés, publica las siguientes: De Fomento.—La firma de las disposiciones ya adelantadas estos días anteriores.

Restablecimiento en todos los puertos habilitados para el embarque de emigrantes el régimen de libertad que, para exportar, determina el artículo 1.º de la ley de 31 de diciembre de 1917.

Los diputados catalanes. Nuevamente han visitado al presidente del Consejo los diputados catalanes, con objeto de interesarse por la cuestión Marcelino Domingo.

El señor Villanueva les contestó que no podía anticipar nada hasta conocer lo que se haya acordado en el Consejo celebrado esta tarde.

La importación. Según datos facilitados por la Dirección de Aduanas, durante el mes de julio se han importado doce millones y me-



Campeonato de natación. Organizado por el Club Náutico Montañés, se celebrará a las once de la mañana de hoy el campeonato de natación de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El gran número de nadadores inscriptos y la animación que existirá por acudir a presenciar este festejo náutico, nos hace esperar que los muelles y malecón de Puerto Rico estarán en la mañana de hoy completamente llenos de público.

Mañana, al reseñar esta prueba, nuestro inteligente compañero «Simbad» dará a conocer los importantes premios que se otorgarán.

En Barreda. A las cuatro y media de la tarde se verificó en este industrial pueblo un partido de fútbol entre el «Club Esperanza» y el «Barreda Sport».

La alineación será la siguiente: «Club Esperanza»: Real, Sañudo, Rojo, Víctor, Lavín, Oría, Cortázar, Cándido, Bello, Raba y Pool.

«Barreda Sport»: Cuesta, Campuzano, Manuy, Julián, Torre, Rodríguez, Barrio, Varillas, Acha, Estrada, Ríos, y suplenes, Jorge y Madrazo.

En el Astillero. El «Siempre Adelante» luchará esta tarde en el campo del «Sigvas» contra este equipo.

Se ruega a los jugadores del «Siempre Adelante» les sirva de aviso las presentes líneas para acudir a celebrar el partido.

Otro triunfo de Ruiz Ocejó. Como verán nuestros lectores en otra lugar de este número, ayer obtuvo un señaladísimo triunfo en el estado del Tiro de pichón, de San Sebastián, el excelente tirador montañés con Jesús Ruiz Ocejó.

En el penúltimo tiro, consiguió ganar la copa de la Reina María Cristina, uno de los mejores trofeos que se disputan en la Bella Easo las principales escopetas nacionales. El año pasado en Bilbao y el presente en San Sebastián ha colocado nuestro paisano el pabellón montañés a considerable altura y ha demostrado lo mucho que vale una voluntad y un entusiasmo puestos por entero al servicio de su tierra.

Reciba nuestra sincera y entusiasta enhorabuena tan ostensible tirador, orgullo de las escopetas montañesas.

«Club Deportivo Cantabrias». Los jugadores de este Club, señores Bolado, Basco, Carro, Pando, Castillo, Ramos, Alonso, Gavilán, Ponce, XX, Martínez, García (L.) y Gaci (J.), se persomarán esta tarde, a las dos y media, en el estado de los ferrocarriles de la Costa, provistos de equipo, con la camiseta del Club, para ir a jugar a Torrelavega, con un equipo de aquella localidad.

Pepe Montaña. De Barcelona. POR TELÉFONO. MADRID, 1.—Aumentó el conflicto creado a esta capital por la escasez de carbón.

La Sociedad Catalana, que suministra carbón a la fábrica de León, que es la que proporciona la luz para el alumbrado público, ha agotado totalmente sus existencias.

Esto ha obligado a reducir el alumbrado público a una tercera parte.

Si persiste la escasez habrá necesidad de suministrar el alumbrado total a cargo de la Junta de Subsistencias se ha reunido, sin adoptar ninguna resolución en concreto.

El nuevo comandante de somatenes. El general Cavaniza ha tomado posesión de su cargo de comandante de los somatenes, pronunciándose un discurso patriótico.

Viajeros que se quejan. Los viajeros de Francia se quejan de que después de revisadas los pasaportes en Cervere se les revisen nuevamente en Port-Bou.

La segunda revisión la realizan de común acuerdo las Policías francesa y española.

Por las víctimas de los sucesos. La suscripción iniciada por el Fomento Nacional del Trabajo para aliviar la situación de las víctimas de los pasados sucesos, se eleva a 66.500 pesetas.

La Empresa de los tranvías ha entregado 2.000 pesetas a la familia del artillero muerto cuando conducía un tranvía.

También ha entregado otra cantidad igual a la familia de un guardia muerto en la barriada de Sans y 500 pesetas a un guardia municipal herido.

Se trata de proponer para la cruz laureada al guardia civil Francisco Morilla, que murió el día 14 de agosto, defendiéndose heroicamente de las turbas estando gravemente herido.

El «Princesa de Asturias». Procede de Cartagena ha llegado el «Princesa de Asturias».

Estará unos días en este puerto.

A Madrid. Mañana marchará a Madrid un batallón del regimiento de Covadonga.

DE LA GUERRA EUROPEA. POR TELÉFONO. PARTE ALEMANA. NAUEN.—El comunicado alemán de la tarde dice lo siguiente: «Frente occidental.—Ejército del kronprinz.—Cerca de la granja de Urtebise, en el camino de las Damas, los franceses atacaron con fuertes contingentes, después de violenta preparación de artillería.

Al principio lograron posesionarse de algún terreno; pero por medio de un contraataque le recuperamos violentamente.

Por la noche, la lucha fué acérrima por la posesión de algunas trincheras, que quedaron en nuestras manos, haciendo al enemigo algunos prisioneros.

Se malograron, con bajas para el enemigo, varios avances en el monte Invierno, al Sur de Corvege.

El día transcurrió tranquilo en el frente de Verdun.

Al anochecer aumentó la actividad en algunos sectores, llegando a adquirir el fuego bastante intensidad.

Ejército del duque Alberto.—Tropas de asalto bávaras lograron un éxito, a raíz de una empresa de exploradores, en el canal del Marne.

El enemigo dejó en nuestro poder prisioneros.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo.—En las orillas del Duna, cerca de Iluxt y Baranowitz, así como en el Smorgone, la lucha continuó igual que en los anteriores días.

Al Norte del ferrocarril de Kowel-Luck, nuestros exploradores obtuvieron buenos efectos con granadas, y la artillería destruyó las trincheras enemigas.

Cerca de Tarnopol dispersamos, en una columna de cuerpo, destacamentos de exploradores rusos.

Ejército del general Mackensen.—En la cordillera al Noroeste de Fockens, nuestras tropas echaron a los rusos de las posiciones de altura.

En la orilla del Sereth inferior, los contingentes alemanes y búlgaros irrumpieron en las posiciones rusas, aniquilando sus dotaciones.

PARTE OFICIAL FRANCESA. PARIS (Torre Eiffel).—El comunicado oficial francés, de las tres de la tarde de hoy, dice: «En Bélgica, actividad en la región de Bischo te.

Al Sur de Vaux-Aillons rechazamos un golpe de mano del enemigo.

En el Aisne atacamos a las siete de la tarde, después de corta preparación de artillería, las posiciones enemigas al Noroeste de Urtebise.

Un sólido grupo tomamos los efectivos que las tropas asaltantes se habían propuesto, en un frente de 1.500 metros y una profundidad de 300.

Por la noche, tres violentos contraataques fueron rotos por nuestro fuego.

Signe violenta la lucha de artillería.

Hemos contado 150 prisioneros, de ellos 15 oficiales. Cogimos siete ametralladoras.

Al reconocer el terreno, se ha observado la presencia de gran número de cadáveres, víctimas de la violenta preparación de artillería durante el combate, que fué muy violento.

Los aviones franceses tomaron parte en el ataque, permaneciendo en una altura que osciló entre 100 y 600 metros, ametrallando las trincheras enemigas.

Todos estos aparatos regresaron indemnes.

A la primera hora de la noche del 31 de agosto, al sudoeste de Conwey, por medio de un golpe de mano, nuestros destacamentos penetraron en las posiciones enemigas en una extensión de 200 metros y, después de destruir los puestos de observación del enemigo, volvieron con 12 prisioneros.

Otra empresa en la Champagne, en la Butte de la Mesnil, nos permitió hacer prisioneros.

Escaramuzas de patrullas en Apremont.

COMUNICADO ITALIANO. COLTANA.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «Relativa calma en el valle de Pami-
En la pendiente del monte San Gabriele y al Este de Gorizia, el enemigo dió violentos contraataques, con el fin de recuperar las posiciones que le conquistamos. El enemigo fué rechazado.

En Previsión conquistamos nuevos elementos de trincheras y cogimos 32 oficiales y 385 soldados.

Desde el principio de esta batalla hemos apresado 720 oficiales y 26.582 soldados.

Un avión nuestro bombardeó los establecimientos del Granovo (Tolmino), lanzando tres toneladas y media de bombas.

Advertencia. Por exceso de original nos vemos precisados a retirar gran número de originales de interés, entre otros, las suscripciones para el homenaje a las tropas iniciadas por la Cámara oficial de Comercio, Liga de Contribuyentes y Círculo Mercantil. Procuraremos publicarla mañana.

De San Sebastián. POR TELÉFONO. EN CONGRESO DE ABOGADOS. SAN SEBASTIÁN, 1.—Hay gran animación para el Congreso de abogados, que se celebrará hoy.

El número de asambleístas es de 350.

Después de la sesión de apertura se celebrará un banquete, al que asistirán todos los asambleístas.

El Tiro de pichón. En el estado del monte Uña han continuado hoy las tiradas de pichón, disputándose la copa de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Fuó ganada por el tirador santanderino señor Ruiz Ocejó.

Noticias varias. POR TELÉFONO. LOS OBREROS GALLEGOS. MADRID, 1.—El gobernador civil de Pontevedra da cuenta de que no se ha cumplido el anuncio de huelga general.

Todos los obreros han trabajado, incluso los ferroviarios.

Un homicidio. En una obra de la calle del general Zaci, dos albañiles discutieron por rivalidades en el oficio.

Uno de ellos dió al otro una pinchada en la clavícula, dejándole muerto.

Zaragozas. ZARAGOZA, 1.—Ha quedado resuelta totalmente la huelga de ferroviarios, habiendo entrado hoy al trabajo todos los que la Compañía ha querido admitir.

Han quedado cesantes algunos maquinistas.

Desde el próximo lunes se admitirán facturas en pequeña velocidad.

La huelga de los obreros de la plaza de toros lleva camino de solucionarse.

Estafador detenido. TOLEDO, 1.—Se han recibido noticias de haber sido detenido en Arriónas el ambulante de Correos Julián Menéndez, que se fugó llevándose 10.000 pesetas.

Se le ha podido seguir la pista porque al fugarse se olvidó de unas cartas de su novia, que vive en Asturias.

SE NECESITAN oficiales de modista, sin velar. Santos Mártires, 1.º.

Láinz.-MERCERIA. SAN FRANCISCO, NUMERO 17

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número 7

SALON PRADERA

Compañía dramática GUERRERO-MENDOZA

A las cinco de la tarde Función extraordinaria, fuera de abono, **Campo de Armño**
A las nueve y tres cuartos de la noche, quinta de abono (estreno), **La túnica amarilla**.
Mañana, lunes, sexta y última función de abono: Despedida de la compañía y beneficio de **MARIA GUERRERO**.

El Gran Capitán.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos

Interior, series A y C, a 75,75 por 100.
Amortizable, en títulos, series A y B, a 93,40 por 100; serie C, a 93,75 y 93,40 por 100.
Amortizable, en carpetas provisionales, emisión de 1917, series A y B, a 92,10 por 100; serie C, a 92,10 y 92,25 por 100; series E y F, a 92,20 por 100; en series diferentes, a 92,10 por 100.
Exterior estampillado, series E y F, a 83,10 por 100.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, a 87 por 100.

ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, a 550 pesetas.
Ferrocarril de la Robla, a 480 y 485 pesetas.
Idem Norte de España, a 334, 335, 338 y 340 pesetas.
Naviera Sota y Aznar, a 3.780, 3.785 y 3.790 pesetas, fin del corriente; 4.040 pesetas, fin del corriente, con prima de 125 pesetas; 3.780 pesetas, fin del corriente (report); 3.720, 3.730, 3.720, 3.730, 3.725 y 3.730 pesetas, y 3.730 pesetas (report).
Marítima del Nervión, a 3.920 pesetas, fin del corriente; 3.850, 3.860, 3.840 y 3.850 pesetas.
Marítima Unión, a 3.500, 3.470 y 3.500 pesetas, fin del corriente; 3.430 y 3.450 pesetas.
Naviera Vascongada, a 1.825, 1.830, 1.835, 1.840 y 1.830 pesetas, fin del corriente; 1.925 pesetas, fin del corriente, con prima de 100 pesetas; 1.800, 1.785, 1.800, 1.790, 1.830 y 1.795 pesetas.
Hulleras del Sabero y Anexas, a 1.060 pesetas.
Minas de Cala, a 320 y 325 pesetas.
Hidroeléctrica Iberica, a 1.020 pesetas.
Unión Eléctrica de Cartagena, a 176 por 100.
Alto Hornos de Vizcaya, a 390 por 100.
Papelería Española, a 105 por 100.
Unión Resinera Española, a 255 y 250 pesetas.
Duro Felguera, a 255 y 250 pesetas.
Naviera Bachi, a 2.700 y 2.710 pesetas.
Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.830 pesetas.
Cantábrica de Navegación, a 710, 715 y 725 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, a 1.710 y 1.700 pesetas.
Naviera Izarra, a 930, 900, 910 y 905 pesetas; 226 por 100, fin del corriente; 220 y 226 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segundo serie, a 150; tercera serie, a 98,50 y 98,55.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, a 65, 65,25 y 65,50 por 100.
Electra de Viesgo, a 100 por 100.
Bonos Sociedad Española Constructora Naval, a 104 por 100.
Cambios sobre el Extranjero.
Londres cheque, a 21,73; libras 10.000, Buenos Aires, 49 1/2.
Río Janeiro, 13 1/16.
Valparaíso, 13, 11/16.

SANTANDER

Acciones de la Compañía Santandera de Navegación, 10 acciones, a 1.555 pesetas.
Idem id. Marítima Unión, 26 acciones, a 3.410 y 3.425 pesetas.
Idem Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, a 44,50 por 100; pesetas 10.000.
Idem id. id., preferentes, a 86 por 100; pesetas 5.000.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Constituido el Tribunal de Derecho, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado del Este, contra Mariano Samperio Martínez, por el delito de lesiones.
La defensa estuvo encomendada al letrado señor Quintana.
El procesado sostuvo una disputa con Julio Heras en la calle de Peñabazosa, pasando a vías de hecho, el Marino golpeó al Julio, causándole la dislocación de la clavícula derecha, que necesitó para su curación treinta y siete días de asistencia facultativa.
El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, considerando ajuer al procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 74 pesetas de indemnización.
La defensa alegó en favor de su defendido la circunstancia atenuante de haber obrado en defensa propia, y solicitó su libre absolción.
Con los informes quedó el juicio para sentencia.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día 17 del actual, referente a causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales, contra Agustín Montalván, ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

Señalamiento.

Para expresado día 17 ha sido señalado el juicio oral con referencia a causa seguida en el mismo Juzgado de Castro Urdiales, contra Juan Bojén y otro, por atentado.
Defensor, señor Zumezu; procurador, señor Bascones; ponente, señor Torres.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado del Oeste se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Antonio Miguel Génova, del delito de estafa por que fue acusado.
Igualmente se ha dictado sentencia, en causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, absolviendo libremente a Valentín Quintana Gutiérrez, Emilio Peña Revuelta y Pilar Zamanillo, de los delitos de amenazas y escándalo público porque fueron acusados.

Sección marítima.

Mando de barco.—Le ha sido encomendado el mando del vapor «Triana», a nuestro distinguido convecino, el capitán de la Marina mercante, don J. Ruvoa.

El «Gloria».—Después de limpiar y pintar fondos, salió ayer del dique de Gamazo el vapor español «Gloria», que poco después zarpó con rumbo a Hampton (Estados Unidos), en lastre.

El «Arzaiz».—Ayer entró en el dique de Gamazo, con objeto de limpiar y pintar fondos, el vapor español «Arzaiz», que estaba esperando turno en Maliaño.

De arribada.—Por causa del tiempo reinante entraron ayer de arribada en el puerto numerosos barcos de vela.

Nuevo ayudante.—Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de este puerto, el capitán de infantería de Marina, don Juan Picos.

Mareas.
Pleamares: A las 3,43 m. y 4,3 t.
Bajamares: A las 10,1 m. y 10,22 n.

De Reinosa.

El Viático en la aldea.
En Cañeda, primer pueblo que ve el viajero después de pasar el tren que va a Santander el túnel de Reinosa, verificase el domingo un acto hermoso y conmovedor. Sabedora la distinguida y virtuosa señorita Mary de Heredia que en dicha aldea estaba enferma una moza, a la cual se iba a administrar el viático, pensó se hiciera la visita del Rey de reyes a la humilde morada de la joven con gran solemnidad, como así se efectuó, pues fueron muchas personas forasteras y de la villa las que conculgaron con los del pueblo terminada la misa, en la que el párroco de Cañeda dijo una sencilla plática: Organizada la profesión iban delante, vestidos de monaguillo, los niños Manolo y Jaime Fernández, Roberto Estrada, Ignacio y José Casio y Federico Molero, y ataviadas con el traje de las vírgenes, formando con las flores que llevaban en canastillas, una verdadera alfombra al dejarlas caer en el suelo, para que pasase el Santísimo, las niñas Rosario y Concepción Fernández y Teresa Estrada; detrás del sacerdote, que llevaba la Sagrada Hostia, iban muchos caballeros con hachas encendidas, entre las cuales recordamos al marqués de Retortillo, conde de las Navas, marqués del Campo del Villar y Santa María, señor Pineda y el laureado artista señor Martínez Vargas-Machuca, que habían conculgado en la misa.

Función benéfica.
Reinosa dió el día 30 una prueba más

de su caridad inagotable, pues hasta que se tratase de organizar una función, cuyos productos se destinasen a socorrer el próximo invierno a los necesitados de la villa, para que, en un momento, se vendiesen las localidades, presentando el lindo coliseo, adornado con mantones de Manila, artísticamente colocados sobre los palcos, un aspecto deslumbrador.

Para representar «La ducha» y el segundo acto de «Amores y amorfos» vinieron de Bilbao los distinguidos y venerables señores Ledo, J. Aristegui, Vallhonrat y Aristegui, que, en unión de las bellas señoritas de la colonia veraniega, Arisqueta, Rodríguez, Zuzunegui y su hermano don Juan José, representaron admirablemente las expresadas obras, justificando ellos la fama que como autores tienen y confirmando tan lindas tonterías sus aptitudes artísticas, oyendo atónados aplausos.

En los entreactos Rosita y María Zuzunegui, Ramoncita y Conchita Arisqueta ofrecieron flores a los caballeros, que se apresuraban a aligerar sus bolsillos, no quedando uno que no ostentase en el ojal su correspondiente flor; señal inequívoca del sablazo que con tanto gusto había recibido.

Catecismo para los niños del barrio. A las siete, función religiosa, con Rosario, plática y Via-Crucis, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misa rezada a las seis, hasta las ocho y media inclusive, excepto a las siete. A las ocho, bendición del Pápal. Por la tarde, a las dos y media, catequesis. A las siete y media, Rosario y meditación.

En San Roque.—Misa desde las seis hasta las doce, a todas las horas; a la de nueve, asistirá la Escolta Real. Por la tarde, a las cuatro, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, oración de Amor y Reparación a Jesús Sacramentado, bendición y reserva, terminando con el cántico del Himno Eucarístico. Todas las tardes, a la hora indicada, se hace el mismo ejercicio, a petición de las Marías de los Sagrados.

Los días laborables se celebran misas continuadas desde las siete hasta las once inclusive.

SUCESOS DE AYER

Entró mujeres.
Ayer fué denunciada Tomasa Ruiz, con domicilio en la calle de Valbuena, por agredir con un palo a una hija de Nemesia Garnica.

Un choque.
A las seis de la tarde de ayer, el tranvía U-1, de la Red Santandera, chocó en la calle de Atarazanas, con un coche particular que se hallaba parado en dicha calle.

Ambos vehículos resultaron con algunos desperfectos.

Por estropear unas plantas.
Ayer fué denunciado Florentino Ovejero, porque un perro de su propiedad estropeó algunas plantas en Piquito.

Cosas viejas.
José Honra, que vive en la calle del Río de la Pila, presentó ayer una denuncia contra Francisco Alonso, porque, según el denunciante, hace un año que le habían quitado un carretillo de mano, que en la actualidad posee el mencionado Francisco, y que éste se niega a entregárselo.

Cosas de chicos.
Por cuestión de sus juegos, se agredieron en la calle de Cádiz los chicos Ángel Pila y Marcial González, los cuales se propinaron algunos golpes, terminando uno por agredir al otro con una piedra, causándole una herida contusa en la región parietal izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro, y el agresor fué denunciado.

De un suceso.
Ayer continuaba en el hospital de San Rafael, en el mismo estado de gravedad, la infeliz mujer que el jueves por la noche tuvo la desgracia de caerse desde el muelle de Maura.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanailla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

LOS MAS FINOS DULCES PARA bodas, bautizos, lunchs. Confeitería Ramos, San Francisco, 27.

Matadero.—Romanco del día 1: Reses mayores, 26; menores, 31; kilogramos, 3,855.
Cerdo, 9; kilogramos, 782.
Cordero, 38; kilogramos, 209.
Carneros, 1; kilogramos, 12.

Telefonemas detenidos.—De Zarauz: Juan Pozo (desconocido).
De Bilbao: Enrique Escobedo (desconocido).
De Bilbao: Gumersinda González, Barceina, 1.

Farmacias.—Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Lloreda.—Alameda Primera.
Señor Zamanillo.—Atarazanas (plaza).

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería **LA VILLA DE MADRID** PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza S-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas. **POMBO Y ALVEAR** PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

CLAUDIO GÓMEZ FOTÓGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. - SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

UNION MUSICAL ESPAÑOLA (antes CASA DOTESIO) Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata. Wad-Rás, 7.—Teléfono 717

Leija LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO).

Grandes almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos **Pérez del Molino y Comp.** Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, número 3 Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERIA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Esponjas finas y para baño. Espejos, polveras, jaboneras, cepillería y toda clase de artículos de tocador. En FOTOGRAFIA disponemos de gran surtido en aparatos, placas, películas, papeles y postales, accesorios y productos puros, CAMARA OSCURA a disposición de los clientes.

V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419. **V. URBINA (HIJO)** Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

Restaurant "El Cantabrino" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES. El mejor de la población. Servicio perfecto carta y por cubierto. Servicio de mesa para banquetes, bodas y lunchs. Inodorados. Habitaciones. Plato del día: Arroz a la valenciana.

PIANO DE OCASION Informarán Diestro y Rodríguez. Taller de afinación y reparación. Euzkadi, 15, bajo.

COQUELUCHE TOS FERMIN Cutación garantizada.—Tratamiento especial patentado. Puente, 1 dup., entr.—DR. MARQUEZ.

Para invernar en Murcia HOTEL REINA VICTORIA

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunchs. Salón de té, chocolates, etc. Suursal en la terraza del Sardinero.

ABONOS QUÍMICOS BONIFACIO ALONSO Sucesor de BARQUIN ALONSO MUELLE, 20.

Palmer Neumáticos ingleses de superior calidad, de goma y cuerdas hincadas, presión hidráulica. Los más durables y seguros que se conocen. Representante: **Alvaro Flores Estrella** PASEO DE PEREDA, 31

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ' Curación rápida y segura de la tosse, bronquitis, asma, etc. Sin empujones. Sin purgantes. Sin alteración de la digestión. Sin perjuicio de la salud. Se vende en todas las farmacias.

Trajes para niños Blusones, delanteros y guardapolvos. Perfección y rapidez. **MARIA ARRIAGA** Pádlia, número 8, 1.

ALFALFA, TEBOL, VALLIO, etc. SEMILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de escusa. Muelle, número 9.—SANTANDER.

Música.—Programa de las piezas ejecutará hoy la banda municipal, ocho y media a diez y media, en el teatro de Pereda: «Andalucía, pasodoble.—Española, «Parafraza», capricho.—Solistas: «Maruxa», fantasía.—Virus: «Poeta y aldeano», obertura.—Soprano: «La casta Susana», vals.—Ópera: «Cruz Roja».

Cruz Roja.—En la Policlínica de Beneficencia institucion han sido asistidos 718 personas durante el mes de agosto último.

Observatorio meteorológico del Instituto de Estudios Cantabros Día 1 de septiembre de 1917.

8 horas.	18,0	18,0
Barómetro a O'.	766,1	766,1
Temperatura al sol.	18,0	21,2
Idem a la sombra.	16,8	20,0
Humedad relativa.	87	87
Dirección del viento.	0	N
Fuerza del viento.	Flojo.	Flojo
Estado del cielo.	Cubierto.	Nuboso
Estado del mar.	Liana.	Rizado

Los espectáculos GRAN CASINO DEL SARDINERO Compañía de comedia española de zarzuela Xirgu. A las cuatro de la tarde.—Primer acto. Compañía de ópera. A las nueve y media de la noche.—Goletto. SALON PRADERA.—Compañía de zarzuela. A las cinco de la tarde.—Compañía de zarzuela. A las nueve y tres cuartos de la noche.—«La túnica amarilla» (estreno).

Relojería & Joyería & Optica CAMBIODEMONEDA **Pablo Galán** PASEO DE PEREDA (MUELLE, 26) Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

LA INYECCION "YER" Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

MERCERIA = MUEBLES = PERFUMERIA

Nadie presenta un surtido tan extenso en muebles económicos, ni hay quien aventaje mis precios. Armarios, con luna de primera, a menos de 100 pesetas. Sillas modernitas, a menos de 3 pesetas. Cama y jergón, desde 25 pesetas. Máquinas de coser, tentonas, inmejorables, garantizadas durante diez años, a precios 25 por 100 más baratos que las peores que se venden.

San Francisco, 17 (frente a Presmanes) Manuel Láinz Lealtad, 2, dpluc.º (debajo del hotel Vda. Redón)

Casa especial en medias, calcetines, monederos, corsés y mercería general. Perfumería de las fábricas españolas y extranjeras más acreditadas. Depositario exclusivista de las marcas de papeles de fumar más acreditadas. Almacén de quincalla, paquetería, papelería y géneros de punto.

Géneros de punto - Máquinas de coser - Papeles de fumar

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DÍA ULTIMO.
El día 31 de agosto, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

embarcando pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al

Reina Victoria Eugenia

de la misma compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DÍA 10, A LAS TRES DE LA TARDE.
El día 19 de septiembre saldrá de Santander el vapor

"Reina María Cristina"

Su capitán don Pedro Zaragoza,
embarcando pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
PARA HABANA: Pesetas 280, 12,80 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 815, 13,20 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 31 de agosto, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Morat,
embarcando pasaje y carga para Rio Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS-CENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores NIÑOS DE SAN PABLO, PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 55.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Habana, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso a Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEWYORK, OUSA MLIADO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de New York el 29 de cada mes.

LÍNEA DE OUSA MLIADO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 21 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Habana, Puerto Rico, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Méjico y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Caracas, Tampa y Santos de Colombia.

LÍNEA DE FILIPINAS

Salida mensual para el puerto de Barcelona para Port-Bell, Suez, Colón, Yokohama y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 6, de Valencia el 8, de Alicante el 6, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península española en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (escala facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

CHOCOLATE ASPOL

Reconstituyente-patentado.

Original medicación, nueva forma farmacéutica recientemente introducida en el uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., y de un poder tónico-reconstituyente, incomparablemente superior a todo lo conocido hasta el día.

Su elaboración, a base de escogido y riquísimo cacao puro de Caracas, con glicérol-fato compuestos, nucleinato sódico, arrhenaly nuez de kola, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas SÁBE EXACTAMENTE IGUAL que el mejor chocolate corriente.

Puede hacerse con agua o leche, según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente, pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del

Laboratorio ASPOL-Oviedo.

Pídase en todas las farmacias de todos los sitios. En Santander: Farmacias de Zamantillo, Jiménez, Zorrilla, García Morante y Vega.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana.

En la primera quincena de octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español.

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para

HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

PASEO DE PEREDA, NUM. 35.—Teléfono 335.—SANTANDER

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de escala de ante. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Sebastián, número 54.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

5.000.000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.

Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela.

PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades	Precios de la casa ESPINAR
5.-	Cápsulas antiépticas pulmonares	3.-
5.-	Cápsulas de Sándalo	3.-
6.-	Crema de Bismuto	3,75
7,50	Esencia de Zarsaparrilla, (bote grande)	3,75
5.-	id. id. (bote mediano)	2,25
5.-	Hierro diluido en gotas concentradas	2,50
5.-	Jarabé Ioduro-Ferroso	2,50
4.-	id. Lactofosfato de Cal.	2,50
4,50	id. Iodo-tánico	2,50
4,50	id. Iodo-tánico fosfatado.	2,50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

Estreñimiento.

Se puede desahogar esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de BINDON son el remedio más seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los últimos años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse al autor M. BINDON, farmacéutico PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, en la calle de Pereda en la ciudad de Santander.

Se vende papel

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - MADRID.—(Fundada el año 1891.)

Capital suscrito: Pesetas 2.000.000
Reservados: 1.000.000

Se funda el 31 de diciembre de 1913 — 46.787.000,00

Compañías y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Com. art. general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID

Se asegura de incendios, marítimos, terrestres y de guerra, de cascos de vapor y de mercancías sobre buques y puertos, así como a su representación en los países de destino de las mercancías.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratada con las Sociedades: **Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista**, y servicio con el **Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad**. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres. Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CÁRRUAJES DE LUJO

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a Habana y New-York.

En la segunda quincena del mes de septiembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales,
admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores NIÑOS DE SAN PABLO, PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española.

BARCELONA

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carabón por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mensajes para buques.—Aguas calientes.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española.

Vulgo, 5 Mts. BARCELONA, o a sus agencias en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 19.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y ASTORIA, señores de la "Sociedad Hullera Española".—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santianderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de W. Saizana y Caive y en la farmacia de Erasus.

NUMERATA SEPTIEMBRE 1913

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISEL RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y QUE SE DESEA, CUADROS CRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

PRECIOS: Desde 10 pesetas. Tel. 6.—Teléfono 638.—FABRICA: Carretera, 11.

El Relámpago.

Privilegiado y premiado en varias Exposiciones. Brillo sin igual para toda clase de pisos de madera, baldosa, hule, mosaicos, etc. Insustituible para resurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores NOGAL, CAOBA, LINONCILLO y sin color. Botes a 2,50 y 5 pesetas.

La garantía de este producto es un éxito creciente y la fama mundial de que goza hace veinte años.

Antiséptico desinfectante poderoso. De venta en Santander: Guantería de Crespo, San Francisco, 25; Droguería de Pérez del Molino y Compañía; Sucesor de Juan García; José Cubillo; y José María Sotorrio.

En Torrelavega: Señor Canales, Ignacio García y Señores Díaz y González.

Depósito general: PABLO MORENO, Mayor, 35, Madrid.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. CERFERINO SAN MARTIN